

AECID-282-2017

San Salvador, 24 de noviembre 2017

Señor
Laurent Sillano
Jefe de Cooperación
Delegación de la Unión Europea en Managua
Presente.-

Asunto: Remisión adendum 3 al Acuerdo de
Delegación entre la UE y AECID

Estimado Señor Sillano:

Adjunto remito 2 ejemplares fechados y firmados, de la adenda 3 del Programa
"Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamericana ESCA"
DCI-ALA/2013/335-311.

El día de hoy se enviarán 2 ejemplares vía Courier.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



Cristina Aldama Calles
Coordinadora General
Cooperación Española en El Salvador



UNIÓN EUROPEA
DELEGACIÓN EN
NICARAGUA
PANAMA
Y ANTE EL SICA



17

NOV 2017

Nbr. 877

Managua, 15 NOV 2017

IRE/RA/bpv Ares(2017)

5590250

Señora Cristina ALDAMA CALLES
Coordinadora General
Agencia Española de Cooperación Internacional
para el Desarrollo (AECID)
San Salvador, El Salvador

Asunto: Addendum 03 al Acuerdo de Delegación entre la UE y AECID

Referencia: Su carta AECID-253-2017 con fecha 23 de octubre de 2017
Acuerdo de Delegación nº DCI-ALA/2013/335-311 "Apoyo a la
Estrategia de Seguridad Centroamericana (ESCA)"

Estimada señora Aldama:

Por la presente le ruego encuentre adjuntos tres (3) ejemplares del addendum al acuerdo en referencia. Por favor tenga a bien fecharlos y firmarlos, conserve un ejemplar y sírvase remitir los dos restantes a la siguiente dirección:

Delegación de la Unión Europea en Nicaragua
Del Colegio Teresiano 1c. al este
Managua, Nicaragua
A la atención del Jefe de la Sección Finanzas y Contratos

Para evitar cualquier retraso o pérdida de documentos, le agradecería que el envío se realizara mediante un servicio de mensajería fiable o por correo certificado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima.

Laurent SILLANO
Jefe de Cooperación

Copias: Sr. Vinicio Cerezo, Secretario General – SG-SICA

Addendum n° 3 al Acuerdo de Delegación

N° DCI-ALA/2013/335-311

ADDENDUM n° 3
ACUERDO DE DELEGACIÓN
de la
UNIÓN EUROPEA
RELATIVO A UN MÉTODO DE EJECUCIÓN
CENTRALIZADA INDIRECTA

Apoyo a la Estrategia de Seguridad Centroamericana (ESCA)

ACUERDO DE DELEGACIÓN

Nº DCI-ALA/2013/335-311

La Unión Europea, representada por la Delegación de la Unión Europea en Nicaragua, con dirección del Colegio Teresiano, 1 cuadra al Este, frente a Clínica Tiscapa, Managua, (en lo sucesivo denominado «el órgano de Contratación»),

de una parte, y

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con sede en Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid, (en lo sucesivo, «el Organismo Delegado")

de otra parte,

han convenido en lo siguiente:

Las siguientes disposiciones del Acuerdo de Delegación DCI-ALA/2013/335-311 del “Apoyo a la Estrategia de Seguridad Centroamericana (ESCA)”, firmado entre la Comisión y el Organismo Delegado con fecha 20 de diciembre de 2013, quedan modificadas de la siguiente forma:

Condiciones Particulares

CLAUSULA 2 – ENTRADA EN VIGOR, PERÍODO DE APLICACIÓN Y PERIODO DE EJECUCIÓN

DONDE DICE:

- 2.3 El período de aplicación del Acuerdo, según lo establecido en el anexo I, es 75 de meses, de los cuales 16 meses corresponden al periodo de financiación de la AECID desde el momento de la solicitud de contribución, 47 meses corresponden a la fase de aplicación operativa y 12 meses corresponden a la fase de cierre.

DEBE DECIR:

- 2.3 El período de aplicación del Acuerdo, según lo establecido en el anexo I, es de 87 meses, de los cuales 16 meses corresponden al periodo de financiación de la AECID desde el momento de la solicitud de contribución, 59 meses corresponden a la fase de aplicación operativa y 12 meses corresponden a la fase de cierre.

Anexo I del Acuerdo de Delegación

1. CONTEXTO SECTORIAL

1.3. Calendario de actividades y ejecución.

Sección: 1.3. Actividades por Resultado

DONDE DICE:

Las actividades para el resultado 3 son:

R.3.A.1 Ejecución de obras públicas: recuperación de espacios urbanos en comunidades y barrios con población en situación de riesgo.

Desde distintos países miembros del SICA se han ido haciendo iniciativas de espacios de convivencia pacífica, lo que ha permitido la recuperación del espacio público por parte de la población, en este sentido se pretende promocionar la recuperación de los espacios urbanos, especialmente aquellos con una mayor incidencia de la inseguridad como herramienta preventiva y para el empoderamiento de la población en la toma de los espacios públicos.

Para ello se contará con fondos para infraestructura que serán una herramienta para asegurar espacios seguros y de convivencia pacífica, con programas de incidencia y de ocio para la ciudadanía.

DEBE DECIR:

Las actividades para el resultado 3 son:

R.3.A.1 Ejecución de obras públicas: recuperación de espacios urbanos en comunidades y barrios con población en situación de riesgo y atención a víctimas de violencia.

Desde distintos países miembros del SICA se han ido haciendo iniciativas de espacios de convivencia pacífica, lo que ha permitido la recuperación del espacio público por parte de la población, en este sentido se pretende promocionar la recuperación de los espacios urbanos, especialmente aquellos con una mayor incidencia de la inseguridad como herramienta preventiva y para el empoderamiento de la población en la toma de los espacios públicos, así mismo promover y/o mejorar espacios que permitan una adecuada atención a víctimas de violencia.

Para ello se contará con fondos para infraestructura que serán una herramienta para asegurar espacios seguros y de convivencia pacífica, con programas de incidencia y de ocio para la ciudadanía.

2. LOCALIZACIÓN Y DURACIÓN

2.2. Duración

DONDE DICE:

El período de ejecución del Acuerdo de Delegación es de 59 meses, de los cuales 47 meses corresponden a la fase de aplicación operativa y 12 meses corresponden a la fase de cierre.

El periodo de aplicación del Acuerdo es de 75 meses, de los cuales 16 meses corresponden al periodo de financiación de la AECID desde el momento de la solicitud de contribución, 47 meses corresponden a la fase de aplicación operativa y 12 meses corresponden a la fase de cierre. La elegibilidad de los costes de la contribución de la UE empezará partir de la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo de Delegación.

DEBE DECIR:

El período de ejecución del Acuerdo de Delegación es de 71 meses, de los cuales 59 meses corresponden a la fase de aplicación operativa y 12 meses corresponden a la fase de cierre.

El periodo de aplicación del Acuerdo es de 87 meses, de los cuales 16 meses corresponden al periodo de financiación de la AECID desde el momento de la solicitud de contribución, 59 meses corresponden a la fase de aplicación operativa y 12 meses corresponden a la fase de cierre. La elegibilidad de los costes de la contribución de la UE empezará partir de la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo de Delegación.

6. ANEXOS

Anexo I: Marco lógico

Se adjunta al presente addendum, las modificaciones al anexo I: Marco Lógico, del Anexo I del Acuerdo de Delegación: Descripción de la acción y descripción de las tareas delegadas

Anexo II: Cronograma de actividades

Se adjunta al presente addendum, las modificaciones al anexo II: Cronograma de Actividades, del Anexo I del Acuerdo de Delegación: Descripción de la acción y descripción de las tareas delegadas

Anexo III: Presupuesto

Ver Anexo III del Acuerdo de Delegación: Presupuesto de la Acción

Anexo III del Acuerdo de Delegación

Presupuesto de la Acción

Se adjunta al presente addendum, las modificaciones al anexo III: Presupuesto de la Acción

Seguirán siendo aplicables las restantes condiciones del Acuerdo. El presente apéndice entrará en vigor a partir de la fecha de la última firma de las partes.

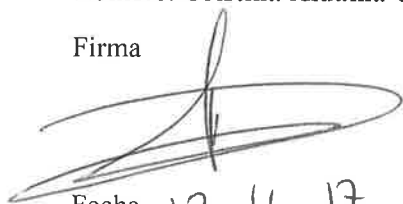
Hecho en tres ejemplares con valor de original en lengua española, habiéndose entregado dos ejemplares a la Comisión y uno al Organismo Delegado.

Por el Organismo Delegado

Cargo: Por delegación de firma, Coordinadora General de la OTC de El Salvador

Nombre: **Cristina Aldama Calles**

Firma



Fecha

18. 11. 17

Por la Comisión

Cargo: Jefe de Cooperación Delegación de la Unión Europea en Nicaragua, Panamá y ante el SICA.

Nombre: **Laurent Sillano**

Firma



Fecha

15. 11. 17

6. Anexos

DONDE DICE:

Anexo I: Matriz de Marco Lógico

Project description		Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
Objetivo General	Contribuir a la reducción de la inseguridad en Centroamérica a través de un mayor desarrollo socio-económico y una integración regional más profunda.	Aumentado el número de casos judicializados que llegan a la etapa de juicio de delitos de crimen organizado. Mejora de la percepción ciudadana respecto a la seguridad en las tres zonas de intervención del proyecto.	OBSICA. Estadísticas nacionales. Encuestas de opinión. Informes de la DSD.	Las condiciones geopolíticas de la región hacen de ella un corredor físico del tráfico ilegal de personas y mercancías. Se une a la debilidad de los sistemas de seguridad así como los altos niveles de impunidad, lo que contribuye a la quiebra del Estado de Derecho en los países del SICA. Lo anterior genera una situación de vulnerabilidad a la población centroamericana, la cual es aprovechada por las redes transnacionales del crimen organizado para llevar a cabo sus actividades ilícitas.
		Número de propuestas de modificaciones normativas relacionadas con la lucha contra el crimen organizado sugeridas en los países del SICA durante la ejecución del proyecto. Incremento del número de investigaciones regionales relacionadas con el crimen organizado y el narcotráfico.		Los Estados miembros del SICA y la Secretaría General del SICA promueven, sin reservas, un modelo de ejecución de los proyectos de la ESCA basada en el desarrollo conjunto y coordinado entre las instituciones regionales y nacionales. La Secretaría General del SICA tiene capacidad de gestión y coordinación sobre los mecanismos de ejecución de los proyectos de la ESCA. Las instituciones nacionales y locales desempeñan un papel activo en el proyecto y muestran interés en apropiarse del

Objetivo Especifico	Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
	Apoyar la ejecución de la ESCA, centrándose en el fortalecimiento de las instituciones regionales, nacionales y locales para abordar con mayor eficacia el problema de la violencia, tanto en el ámbito de prevención como en el de la persecución del delito, la investigación criminal, la protección a la víctima y la aplicación de la ley, y por tanto en la reducción de la impunidad.	Aumentado el número de proyectos del portafolio de la ESCA iniciados durante la ejecución del proyecto. Número de acuerdos de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y sus Subcomisiones en los que la Dirección de Seguridad Democrática le ha dado seguimiento técnico. Número de iniciativas ejecutadas tanto a nivel municipal en las zonas de intervención, como nacional y regional.	Informes de la DSD.	mismo. El proyecto aborda dos de los componentes principales de la ESCA, prevención y fortalecimiento institucional. Desde el punto de vista del fortalecimiento institucional se pretende la mejora de las capacidades técnicas para realizar investigaciones criminales adecuadas que contribuyen a reducir la impunidad, aspecto que va unido a la inseguridad. Algunos de los riesgos que se plantean en esta intervención son: - Duplicación de las actividades en algunos de los proyectos. La cual se debe mitigar a través de los mecanismos de la ESCA como es el Mecanismo de coordinación, evaluación y seguimiento. - El portafolio de proyectos de ESCA recibe menos apoyo de la cooperación del solicitado en la Conferencia de Guatemala, y los países del SICA no tienen incentivos para comprometerse a implementar los mecanismos necesarios para la ejecución de los proyectos. Para mitigar lo anterior se deberá mejorar la capacidad técnica de la SG-SICA y sus Estados miembros para gestionar con eficacia los fondos siguiendo las normas de rendición de cuentas internacionales

Project description		Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
Resultados Esperados	Resultado 1. Se han fortalecido las capacidades locales para la gestión en materia de prevención social de la violencia -tanto de los funcionarios públicos como de las comunidades locales.	Número de funcionarios y funcionarias formadas en gestión de programas de prevención por zona de intervención del proyecto. Grado de satisfacción por parte de la población de las intervenciones de los funcionarios y funcionarias llevadas a cabo en el marco del proyecto. Número de mujeres y hombres formados en prevención de violencia en las comunidades locales de las tres zonas de intervención. Grado de aplicabilidad de la formación recibida en el desempeño de las funciones. Grado de incorporación del enfoque de género en los planes municipales de prevención y de la Microrregión del Trifinio.	Informes del eje de prevención de violencia de la ESCA. Informes de las acciones formativas a nivel local en las zonas de intervención. Informe de Grupos focales dirigidos por la DSD para la evaluación de la formación recibida. Planes municipales.	- Los cambios políticos a nivel nacional y local pueden modificar las líneas de trabajo establecidas. Para mitigar lo anterior se debe fortalecer la implicación de los técnicos responsables. En el caso de los gobiernos locales hay una serie de riesgos que hay que tener en cuenta a la hora de abordar la intervención y que deberán ser considerados en los correspondientes planes de sostenibilidad. La generación de una política pública de estas características debe ser un compromiso por parte de todas las instituciones, sociedad civil y fuerzas políticas para su apropiación y consolidación en la zona. En este sentido habrá que analizar: - Los cambios políticos y la posible incidencia de estos. - La movilidad laboral de los funcionarios y funcionarias, lo que repercute en la eficiencia de los planes de formación y en el desempeño por tanto de las funciones del personal de la Administración Municipal. - Los patrones culturales, por lo que se deberá atender a la diversidad cultural y los derechos de las personas en su ejercicio de los mismos.

Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
Resultado 2. Planes municipales de prevención social de la violencia elaborados y ejecutados de manera participativa sobre la base de diagnósticos comunitarios.	Número de Planes Municipales, en las zonas de intervención, consensuados, elaborados e implementados. La Microrregión del Trifinio cuenta con un Plan de prevención consensuado, elaborado e implementado.	Planes municipales de prevención de violencia. Acuerdos municipales. Informes de los coordinadores territoriales sobre iniciativas de actuación en prevención de la violencia.	El desarrollo participativo de los Planes Municipales en prevención de la violencia es una oportunidad para la generación de consensos en el territorio y para la sostenibilidad de una política municipal en esta materia. En este sentido la mayor dificultad estará orientada en la búsqueda de consensos y en la promoción del diálogo social y político. Por otro lado, la debilidad de los procesos de descentralización en Centroamérica juega un papel fundamental para sostenibilidad de las iniciativas que se desarrollan y que deberán ser tenidas en cuenta a la hora de su formulación.
Resultado 3. Las acciones priorizadas y ejecutadas de los planes municipales contribuyen a la prevención social de la violencia y promueven la seguridad ciudadana en los municipios identificados.	Número de acciones implementadas conforme a los planes de prevención, desagregadas por beneficiarios y zonas de intervención. Número de mejoras en infraestructura por la promoción de espacios públicos para convivencia pacífica en las tres zonas de intervención. Número de acciones de promoción de empleo realizadas en las tres zonas de intervención, desagregadas por beneficiarios y beneficiarias. Número de acciones implementadas de los planes municipales de prevención	Informes de actividad del proyecto. Informes técnicos de obra Estadísticas de empleo Estadísticas de matriculación en cursos de formación técnica profesional. Informe sobre el impacto generado por las acciones positivas realizadas por el proyecto.	El desarrollo de las actividades vinculadas con los Planes Municipales, se pueden ver afectadas por la concurrencia de: - Desastres naturales, lo que supondría la paralización de algunas de las actividades para atender a la emergencia. - El incremento de la violencia y la debilidad institucional a la hora de intervenir, podría afectar al desarrollo de algunas actividades o bien ser una oportunidad para unir esfuerzos y llegar a consensos. - Respecto a los programas que estén asociados con la formación técnica profesional, habrá que atender a los

Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
	que incorporan el enfoque de gestión ambiental en las tres zonas de intervención del proyecto. Número de acciones positivas para mujeres implementadas en el marco de los planes municipales de prevención en las tres zonas de intervención.		niveles de educación para adecuarlos a la realidad existente.
Resultado 4: Incrementadas las capacidades para el ejercicio profesional de los cuerpos policiales e instituciones encargadas de la seguridad pública, y ciudadana y de la justicia.	Número de beneficiarios y beneficiarias que han sido capacitadas en el marco del Plan Maestro de Formación Regional del Sector de Justicia y Seguridad. Grado de aplicación de los conocimientos adquiridos en el desempeño profesional de los y las operadores de Justicia y Seguridad. Número de investigaciones conjuntas que involucran dos o más países del SICA realizadas por los cuerpos policiales y fiscales en delitos vinculados con el crimen organizado.	Informes del proyecto y estadísticas sobre el Plan Maestro. Informes de evaluación de medición de conocimientos adquiridos. Investigaciones realizadas.	En el proceso de ejecución del Plan Maestro hay que tener previsto el compromiso de las instituciones formativas nacionales del sector de Justicia y Seguridad para ir incorporándolo en sus pensum académicos. En este sentido el único riesgo es que desde la Comisión de Seguridad de Centroamérica se reorienten las actuaciones hacia otras actividades al considerar la capacitación como algo menor. En este sentido hay que establecer vínculos estratégicos con el Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y la Comisión de Jefes(as) y Directores(as) de Policía de Centroamérica, México, el Caribe y Colombia. Así como fortalecer y posicionar a instituciones como ICESPO y CIADCA.
			La complejidad de los flujos de comunicación interinstitucionales en

Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
			ocasiones dificulta la coordinación de intervenciones conjuntas, y en este sentido es necesario trabajar la confianza mutua y el intercambio de información como herramienta de lucha contra el crimen organizado.
Resultado 5: Articuladas las instancias interinstitucionales nacionales a la visión y trabajos regionales en materia de seguridad y socializados los trabajos de la ESCA con los ministerios públicos y organismos judiciales de los países de Centroamérica.	Estrategia de articulación de instituciones regionales y nacionales para la implementación de la ESCA construida y validada. Número de estados miembros del SICA que han presentado propuestas de reforma de la legislación penal ante la Asamblea Legislativa en el marco de la iniciativa de armonización de la legislación penal sustantiva y procesal contra el crimen organizado.	Informe de resultados de la estrategia. Informe de las reformas legislativas	Los Programas que están sujetos a reformas legislativas necesitan de un posicionamiento político que permitan suscribirlas para su traslado a las Asambleas Legislativas, y en este sentido es importante informar a los Partidos políticos y las bancadas de las distintas Asambleas para que tengan un conocimiento profundo de la reforma.
Resultado 6: Fortalecidos los mecanismos de gestión y coordinación de las instituciones regionales y nacionales en materia de seguridad.	Número de mandatos de la Comisión de Seguridad de Centroamérica que han recibido seguimiento por parte de la Dirección de Seguridad Democrática de la SGSICA. Número de acuerdos adoptados por el Mecanismos de coordinación, evaluación y seguimiento de la ESCA implementados a nivel regional y nacional.	Informes de seguimiento de la ESCA. Actas de acuerdos de la Comisión y subcomisiones de seguridad.	El desarrollo de la ESCA debe contar con líneas de base que permitan trasladar el avance que se está consiguiendo a nivel global/regional y a nivel nacional en la lucha contra el crimen organizado, para seguir apoyando una política regional de estas características.
Means			Indicative costs

Means		Indicative costs	
R.1.A.1 Diagnóstico institucional de los municipios seleccionados en materia de prevención de violencia y creación o fortalecimiento de los comités locales de prevención social de la violencia.	Asistencias técnicas	68,100€	
R.1.A.2 Diseño y ejecución de un programa regional de formación y actualización profesional dirigido a comités sectoriales, en su sentido más amplio, en diseño, gestión y monitoreo de Planes Municipales de Prevención de Violencia.	Talleres, capacitaciones y reuniones	135,675€	
R.1.A.3 Ejecución de un plan de formación, dirigido a los y las promotoras y/o agentes que actúan o influyen en el nivel comunitario de las zonas de intervención, en: estrategias de prevención social de la violencia, liderazgo comunitario y resolución de conflictos. Esta actividad está directamente vinculada con el anterior, buscando la integralidad de la formación se articulará un plan formativo que aborde a todos los operadores y agentes de intervención en la zona para el abordaje de la prevención de la violencia.	Talleres, reuniones, capacitaciones	77,425€	
R.2.A.1 Análisis y Mapeo de los factores de riesgo y vulnerabilidad en los municipios objeto del proyecto, y definición de propuestas de líneas de trabajo para la prevención social de la violencia.	Reuniones, talleres	45,000€	
R.2.A.2 Elaboración participativa de los planes municipales de prevención social de la violencia, que deberán contener una programación operativa anual, un sistema de el monitoreo, seguimiento y evaluación de los Planes con indicadores de resultados, productos e impacto.	Reuniones y talleres: intercambio de experiencias Compra de vehículos Equipamiento informático y mobiliario	263,800€	

Means		Indicative costs	
R.2.A.3 Sistematización, promoción de buenas prácticas e intercambio de experiencias en el ámbito nacional y regional	Asistencia técnica Talleres de validación	50,000€	
R.2.A.4 Coordinación y cooperación transfronteriza entre gobiernos locales, escuelas y comunidades	Asistencia técnica Talleres de validación	60,000€	
R.3.A.1 Ejecución de obras públicas para la recuperación de espacios urbanos en comunidades y barrios con población en situación de riesgo para la consecución de espacios de convivencia libres de violencia que incluya actividades dedicadas al ocio, la cultura, el deporte y la recreación, como nuevos espacios de convivencia pacífica, con visión de género, generacional y étnico-cultural.	Obras a ejecutar	1,900,000€	
R.3.A.2. Elaboración y puesta en marcha de un programa de inserción laboral a través de proyectos de formación técnica y emprendimiento juvenil para jóvenes en situación de riesgo social.	Servicios de formación, seguimiento, microdonaciones	1,000,000€	
R.3.A.3 Puesta en marcha de proyectos de prevención de la violencia en los territorios, atendiendo especialmente a población migrante, mujeres, niños y adolescentes de ambos sexos y en general a población en riesgo.	Campañas, talleres, actividades de sensibilización y deportes	600,000€	
R.4.A.1 Diagnóstico y diseño de las necesidades y capacidades existentes en la región en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia.	Asistencia Técnica y reuniones	117,476€	
R.4.A.2 Ejecución de planes maestros de formación regional en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia.	Formación y reuniones interinstitucionales: Consejo Fiscal y Judicial y Comisión de Policías y Escuelas y	7,457,680€	

Means		Indicative costs	
		Academias.	
	R.4.A.3 Sistematización y aplicación de buenas prácticas en materia de formación.	Consultoría y reuniones	75,946€
	R.4.A.4 Fortalecimiento institucional del CIADCA.	Formación y reuniones seguimiento	14,308€
	R.4.A.5 Fortalecimiento institucional del ICESPO.	reuniones	295,654€
	R.5.A.1 Fortalecimiento de la apropiación por parte de las instituciones nacionales de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica para su efectiva ejecución.	Asistencia técnica	55,927€
	R.5.A.2 Armonización de la legislación penal para combatir eficazmente el crimen organizado en Centroamérica.	Proyecto COMJIB (directo UE)	594,890€
	R.6.A.1 Fortalecimiento de la capacidad de la Secretaría General del SICA como coordinadora de las instancias regionales para la efectiva ejecución de la Estrategia de Seguridad.	Personal, honorarios, asistencia técnica línea de base y Estrategia de comunicación.	2,009,446€
	R.6.A.2 Fortalecimiento de los mecanismos administrativos-financieros de la SGSICA para propiciar una ejecución combinada entre las instancias regionales y las nacionales.	Personal, honorarios.	565,127€

DEBE DECIR:

Anexo I: Matriz de Marco Lógico

Objetivo General	Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
	Contribuir a la reducción de la inseguridad en Centroamérica a través de un mayor desarrollo socio-económico y una integración regional más profunda.	Aumentado el número de casos judicializados que llegan a la etapa de juicio de delitos de crimen organizado. Mejora de la percepción ciudadana respecto a la seguridad en las tres zonas de intervención del proyecto. Número de propuestas de modificaciones normativas relacionadas con la lucha contra el crimen organizado sugeridas en los países del SICA durante la ejecución del proyecto. Incremento del número de investigaciones regionales relacionadas con el crimen organizado y el narcotráfico.	OBSICA. Estadísticas nacionales. Encuestas de opinión. Informes de la DSD.	Las condiciones geopolíticas de la región hacen de ella un corredor físico del tráfico ilegal de personas y mercancías. Se une a la debilidad de los sistemas de seguridad, así como los altos niveles de impunidad, lo que contribuye a la quiebra del Estado de Derecho en los países del SICA. Lo anterior genera una situación de vulnerabilidad a la población centroamericana, la cual es aprovechada por las redes transnacionales del crimen organizado para llevar a cabo sus actividades ilícitas. Los Estados miembros del SICA y la Secretaría General del SICA promueven, sin reservas, un modelo de ejecución de los proyectos de la ESCA basada en el desarrollo conjunto y coordinado entre las instituciones regionales y nacionales. La Secretaría General del SICA tiene capacidad de gestión y coordinación sobre los mecanismos de ejecución de

Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
			los proyectos de la ESCA. Las instituciones nacionales y locales desempeñan un papel activo en el proyecto y muestran interés en apropiarse del mismo.
Objetivo Especifico Apoyar la ejecución de la ESCA, centrándose en el fortalecimiento de las instituciones regionales, nacionales y locales para abordar con mayor eficacia el problema de la violencia, tanto en el ámbito de prevención como en el de la persecución del delito, la investigación criminal, la protección a la víctima y la aplicación de la ley, y por tanto en la reducción de la impunidad.	Aumentado el número de proyectos del portafolio de la ESCA iniciados durante la ejecución del proyecto. Número de acuerdos de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y sus Subcomisiones en los que la Dirección de Seguridad Democrática le ha dado seguimiento técnico. Número de iniciativas ejecutadas tanto a nivel municipal en las zonas de intervención, como nacional y regional.	Informes de la DSD.	El proyecto aborda dos de los componentes principales de la ESCA, prevención y fortalecimiento institucional. Desde el punto de vista del fortalecimiento institucional se pretende la mejora de las capacidades técnicas para realizar investigaciones criminales adecuadas que contribuyen a reducir la impunidad, aspecto que va unido a la inseguridad. Algunos de los riesgos que se plantean en esta intervención son: - Duplicación de las actividades en algunos de los proyectos. La cual se debe mitigar a través de los mecanismos de la ESCA como es el Mecanismo de coordinación, evaluación y seguimiento. - El portafolio de proyectos de ESCA recibe menos apoyo de la cooperación del solicitado en la Conferencia de Guatemala, y los

Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
			países del SICA no tienen incentivos para comprometerse a implementar los mecanismos necesarios para la ejecución de los proyectos. Para mitigar lo anterior se deberá mejorar la capacidad técnica de la SG-SICA y sus Estados miembros para gestionar con eficacia los fondos siguiendo las normas de rendición de cuentas internacionales - Los cambios políticos a nivel nacional y local pueden modificar las líneas de trabajo establecidas. Para mitigar lo anterior se debe fortalecer la implicación de los técnicos responsables.
Resultados Esperados	Resultado 1. Se han fortalecido las capacidades locales para la gestión en materia de prevención social de la violencia -tanto de los funcionarios públicos como de las comunidades locales.	Número de funcionarios y funcionarias formadas en gestión de programas de prevención por zona de intervención del proyecto. Grado de satisfacción por parte de la población de las intervenciones de los funcionarios y funcionarias llevadas a cabo en el marco del proyecto. Número de mujeres y hombres formados en prevención de violencia en las comunidades locales	En el caso de los gobiernos locales hay una serie de riesgos que hay que tener en cuenta a la hora de abordar la intervención y que deberán ser considerados en los correspondientes planes de sostenibilidad. La generación de una política pública de estas características debe ser un compromiso por parte de todas las instituciones, sociedad civil y fuerzas políticas para su apropiación y consolidación en la zona.

Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
	de las tres zonas de intervención. Grado de aplicabilidad de la formación recibida en el desempeño de las funciones. Grado de incorporación del enfoque de género en los planes municipales de prevención y de la Microrregión del Trifinio.	formación recibida. Planes municipales.	En este sentido habrá que analizar: - Los cambios políticos y la posible incidencia de estos. - La movilidad laboral de los funcionarios y funcionarias, lo que repercute en la eficiencia de los planes de formación y en el desempeño por tanto de las funciones del personal de la Administración Municipal. - Los patrones culturales, por lo que se deberá atender a la diversidad cultural y los derechos de las personas en su ejercicio de los mismos.
Resultado 2. Planes municipales de prevención social de la violencia elaborados y ejecutados de manera participativa sobre la base de diagnósticos comunitarios.	Número de Planes Municipales, en las zonas de intervención, consensuados, elaborados e implementados. La Microrregión del Trifinio cuenta con un Plan de prevención consensuado, elaborado e implementado.	Planes municipales de prevención de violencia. Acuerdos municipales. Informes de los coordinadores territoriales sobre iniciativas de actuación en la prevención de la violencia.	El desarrollo participativo de los Planes Municipales en prevención de la violencia es una oportunidad para la generación de consensos en el territorio y para la sostenibilidad de una política municipal en esta materia. En este sentido la mayor dificultad estará orientada en la búsqueda de consensos y en la promoción del diálogo social y político. Por otro lado, la debilidad de los procesos de descentralización en Centroamérica juega un papel

Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
			fundamental para sostenibilidad de las iniciativas que se desarrollan y que deberán ser tenidas en cuenta a la hora de su formulación.
Resultado 3. Las acciones priorizadas y ejecutadas de los planes municipales contribuyen a la prevención social de la violencia y promueven la seguridad ciudadana en los municipios identificados.	Número de acciones implementadas conforme a los planes de prevención, desagregadas por beneficiarios y beneficiarias y temáticas en las tres zonas de intervención. Número de mejoras en infraestructura para atención a víctimas de violencia y para la promoción de espacios públicos para convivencia pacífica en las tres zonas de intervención. Número de acciones de promoción de empleo realizadas en las tres zonas de intervención, desagregadas por beneficiarios y beneficiarias. Número de acciones implementadas de los planes municipales de prevención que incorporan el enfoque de gestión ambiental en las tres zonas de intervención del proyecto. Número de acciones positivas para mujeres implementadas en el marco	Informes de actividad del proyecto. Informes técnicos de obra Estadísticas de empleo Estadísticas de matriculación en cursos de formación técnica profesional. Informe sobre el impacto generado por las acciones positivas realizadas por el proyecto.	El desarrollo de las actividades vinculadas con los Planes Municipales, se pueden ver afectadas por la concurrencia de: - Desastres naturales, lo que supondría la paralización de algunas de las actividades para atender a la emergencia. - El incremento de la violencia y la debilidad institucional a la hora de intervenir, podría afectar al desarrollo de algunas actividades o bien ser una oportunidad para unir esfuerzos y llegar a consensos. - Respecto a los programas que estén asociados con la formación técnica profesional, habrá que atender a los niveles de educación para adecuarlos a la realidad existente.

Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
	de los planes municipales de prevención en las tres zonas de intervención. Resultado 4: las incrementadas para el ejercicio profesional de los cuerpos policiales e instituciones encargadas de la seguridad pública, y ciudadana y de la justicia.	Informes del proyecto y estadísticas sobre el Plan Maestro. Informes de evaluación de medición de conocimientos adquiridos. Investigaciones realizadas.	En el proceso de ejecución del Plan Maestro hay que tener previsto el compromiso de las instituciones formativas nacionales del sector de Justicia y Seguridad para ir incorporándolo en sus pensum académicos. En este sentido el único riesgo es que desde la Comisión de Seguridad de Centroamérica se reorienten las actuaciones hacia otras actividades al considerar la capacitación como algo menor. En este sentido hay que establecer vínculos estratégicos con el Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y la Comisión de Jefes(as) y Directores(as) de Policía de Centroamérica, México, el Caribe y Colombia. Así como fortalecer y posicionar a instituciones como ICESPO y CIADCA. La complejidad de los flujos de comunicación interinstitucionales en ocasiones dificulta la coordinación de

Project description	Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
			intervenciones conjuntas, y en este sentido es necesario trabajar la confianza mutua y el intercambio de información como herramienta de lucha contra el crimen organizado.
Resultado 5: Articuladas las instancias interinstitucionales nacionales a la visión y trabajos regionales en materia de seguridad y socializados los trabajos de la ESCA con los ministerios públicos y organismos judiciales de los países de Centroamérica.	Estrategia de articulación de instituciones regionales y nacionales para la implementación de la ESCA construida y validada. Número de estados miembros del SICA que han presentado propuestas de reforma de la legislación penal ante la Asamblea Legislativa en el marco de la iniciativa de armonización de la legislación penal sustantiva y procesal contra el crimen organizado.	Informe de resultados de la estrategia. Informe de las reformas legislativas	Los Programas que están sujetos a reformas legislativas necesitan de un posicionamiento político que permitan suscribir las para su traslado a las Asambleas Legislativas, y en este sentido es importante informar a los Partidos políticos y las bancadas de las distintas Asambleas para que tengan un conocimiento profundo de la reforma.
Resultado 6: Fortalecidos los mecanismos de gestión y coordinación de las instituciones regionales y nacionales en materia de seguridad.	Número de mandatos de la Comisión de Seguridad de Centroamérica que han recibido seguimiento por parte de la Dirección de Seguridad Democrática de la SGSICA. Número de acuerdos adoptados por el Mecanismo de coordinación, evaluación y seguimiento de la ESCA implementados a nivel regional y nacional.	Informes de seguimiento de la ESCA. Actas de acuerdos de la Comisión y subcomisiones de seguridad.	El desarrollo de la ESCA debe contar con líneas de base que permitan trasladar el avance que se está consiguiendo a nivel global/regional y a nivel nacional en la lucha contra el crimen organizado, para seguir apoyando una política regional de estas características.

Means		Indicative costs	
R.1.A.1 Diagnóstico institucional de los municipios seleccionados en materia de prevención de violencia y creación o fortalecimiento de los comités locales de prevención social de la violencia.	Asistencias técnicas	67,100€	
R.1.A.2 Diseño y ejecución de un programa regional de formación y actualización profesional dirigido a comités sectoriales, en su sentido más amplio, en diseño, gestión y monitoreo de Planes Municipales de Prevención de Violencia.	Talleres, capacitaciones y reuniones	135,675€	
R.1.A.3 Ejecución de un plan de formación, dirigido a los y las promotoras y/o agentes que actúan o influyen en el nivel comunitario de las zonas de intervención, en: estrategias de prevención social de la violencia, liderazgo comunitario y resolución de conflictos. Esta actividad está directamente vinculada con el anterior, buscando la integralidad de la formación se articulará un plan formativo que aborde a todos los operadores y agentes de intervención en la zona para el abordaje de la prevención de la violencia.	Talleres, reuniones, capacitaciones	72,025€	
R.2.A.1 Análisis y Mapeo de los factores de riesgo y vulnerabilidad en los municipios objeto del proyecto, y definición de propuestas de líneas de trabajo para la prevención social de la violencia.	Reuniones, talleres	23,100€	
R.2.A.2 Elaboración participativa de los planes municipales de prevención social de la violencia, que deberán contener una programación operativa anual, un sistema de el monitoreo, seguimiento y evaluación de los Planes con indicadores de resultados, productos e impacto.	Reuniones y talleres: intercambio de experiencias Compra de vehículos Equipamiento informático y mobiliario	250,800€	

Means		Indicative costs	
R.2.A.3	Sistematización, promoción de buenas prácticas e intercambio de experiencias en el ámbito nacional y regional	Asistencia técnica Talleres de validación	58,600€
R.2.A.4	Coordinación y cooperación transfronteriza entre gobiernos locales, escuelas y comunidades	Asistencia técnica Talleres de validación	115,800€
R.3.A.1	Ejecución de obras públicas para atención a víctimas de violencia y la recuperación de espacios urbanos en comunidades y barrios con población en situación de riesgo para la consecución de espacios de convivencia libres de violencia que incluya actividades dedicadas al ocio, la cultura, el deporte y la recreación, como nuevos espacios de convivencia pacífica, con visión de género, generacional y étnico-cultural	Obras a ejecutar	1,900,000€
R.3.A.2	Elaboración y puesta en marcha de un programa de inserción laboral a través de proyectos de formación técnica y emprendimiento juvenil para jóvenes en situación de riesgo social.	Servicios de formación, seguimiento, microdonaciones	822,000€
R.3.A.3	Puesta en marcha de proyectos de prevención de la violencia en los territorios, atendiendo especialmente a población migrante, mujeres, niños y adolescentes de ambos sexos y en general a población en riesgo.	Campañas, talleres, actividades de sensibilización y deportes	600,000€
R.4.A.1	Diagnóstico y diseño de las necesidades y capacidades existentes en la región en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia.	Asistencia Técnica y reuniones	117,476€
R.4.A.2	Ejecución de planes maestros de formación regional en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia.	Formación y reuniones interinstitucionales: Consejo Fiscal y Judicial y Comisión de Policías y Escuelas y	7,200,880€

Means			Indicative costs	
		Academias.		
	R.4.A.3 Sistematización y aplicación de buenas prácticas en materia de formación.	Consultoría y reuniones	75,946€	
	R.4.A.4 Fortalecimiento institucional del CIADCA.	Formación y reuniones	14,308€	
	R.4.A.5 Fortalecimiento institucional del ICESPO.	reuniones	274,754€	
	R.5.A.1 Fortalecimiento de la apropiación por parte de las instituciones nacionales de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica para su efectiva ejecución.	Asistencia técnica	45,927€	
	R.5.A.2 Armonización de la legislación penal para combatir eficazmente el crimen organizado en Centroamérica.	Proyecto COMJIB (directo UE)	594,890€	
	R.6.A.1 Fortalecimiento de la capacidad de la Secretaría General del SICA como coordinadora de las instancias regionales para la efectiva ejecución de la Estrategia de Seguridad.	Personal, honorarios, asistencia técnica línea de base y Estrategia de comunicación.	1,897,846€	
	R.6.A.2 Fortalecimiento de los mecanismos administrativos-financieros de la SGSICA para propiciar una ejecución combinada entre las instancias regionales y las nacionales.	Personal, honorarios.	460,827€	

DONDE DICE:

Anexo II: Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10
Fase de organización y arranque												

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10
FOA1: Selección y contratación del personal del Programa		SGSICA/DSD			X							
FOA2: Instalación y equipamiento de las oficinas (R1,2 y 3)		Equipo técnico Componente Prevención				X						
FOA3: Acuerdos de cooperación con instancias regionales/departamentales y locales (R1,2 y3)		Equipo técnico Componente Prevención				X	X					
FOA4: Adquisición de vehículos, equipo informático y mobiliario.		Equipo técnico Componente Prevención				X	X					
Fase de desarrollo												
R1A1: Diagnóstico institucional de los municipios seleccionados en materia de prevención de violencia y creación o fortalecimiento de los comités locales de prevención social de la violencia.	Elaboración de los diagnósticos sobre el marco normativo e institucional de las tres zonas de intervención.	Equipo técnico Componente Prevención				X	X					
	Facilitación de espacios de consenso y trabajo en la actuación coordinada entre los distintos agentes locales	Equipo técnico Componente Prevención				X	X					
	Desarrollo de material de capacitación.	Equipo técnico Componente Prevención				X	X					
R1A2: Diseño y ejecución de un programa regional de formación y actualización profesional dirigido a comités sectoriales, en su sentido más amplio, en diseño, gestión y monitoreo de Planes Municipales de Prevención de Violencia.	Ejecución de acciones formativas.	Equipo técnico Componente Prevención					X					
R1A3: Ejecución de un plan de formación, dirigido a los y las promotoras y/o agentes que actúan o influyen en el nivel comunitario de las zonas de intervención, en: estrategias de prevención social de la violencia, liderazgo comunitario y resolución de conflictos. Esta actividad está directamente vinculada con el anterior, buscando la integralidad de la formación se articulará un plan formativo que	Desarrollo de material de capacitación.	Equipo técnico Componente Prevención					X					
	Ejecución de acciones formativas.						X	X				

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10
aborde a todos los operadores y agentes de intervención en el zona para el abordaje de la prevención de la violencia.												
R2A1: Análisis y Mapeo de los factores de riesgo y vulnerabilidad en los municipios objeto del proyecto, y definición de propuestas de líneas de trabajo para la prevención social de la violencia.	Elaboración de análisis y mapeo y definición de propuestas de líneas de trabajo.	Equipo técnico Componente Prevención					X					
R2A2: Elaboración participativa de los planes municipales de prevención social de la violencia, que deberán contener una programación operativa anual, un sistema de el monitoreo, seguimiento y evaluación de los Planes con indicadores de resultados, productos e impacto.	Reuniones con grupo ad-hoc (rectorías Seguridad/Prevención de cada país) para planificación, seguimiento y validación de las actividades a nivel nacional.	Equipo técnico Componente Prevención					X					
	Formulación participativa de los planes municipales.	Equipo técnico Componente Prevención					X					
	Seguimiento y monitoreo	Equipo técnico Componente Prevención					X	X	X	X		
R2A3: Formulación y validación de una estrategia de sostenibilidad de las políticas municipales de prevención social de la violencia y adicionalmente una sistematización de buenas prácticas e intercambio de experiencias en el ámbito regional y nacional. Se evaluará la posibilidad de: realizar en el marco de los planes municipales actividades conjuntas.	Formulación de una estrategia de sostenibilidad.	Equipo técnico Componente Prevención					X	X				
	Sistematización de buenas prácticas.	Equipo técnico Componente Prevención					X	X	X	X		
	Evento de intercambio de experiencias y buenas prácticas a nivel regional en materia de políticas municipales de prevención de la violencia.	Equipo técnico Componente Prevención						X		X		
R3A1: Ejecución de obras públicas para la recuperación de espacios urbanos en comunidades y barrios con población en situación de riesgo para la consecución de espacios de convivencia libres de violencia que incluya actividades dedicadas al ocio, la cultura, el deporte y la recreación, como nuevos espacios de convivencia pacífica, con visión de género, generacional y étnico-	Ejecución de obras nivel municipal y de comunidades.	Equipo técnico Componente Prevención					X	X	X	X		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10	
cultural.													
R3A2: Elaboración y puesta en marcha de un programa de inserción laboral a través de proyectos de formación técnica y emprendimiento juvenil para jóvenes en situación de riesgo social.	Diseño del programa e incorporación en los municipios del proyecto, sostenible.	Equipo técnico Componente Prevención					X	X	X				
	Ejecución de actividades a nivel municipal y de comunidades.	Equipo técnico Componente Prevención						X	X	X			
R3A3: Puesta en marcha de proyectos de prevención de la violencia en los territorios, atendiendo especialmente a población migrante, mujeres, niños y adolescentes de ambos sexos y en general a población en riesgo.	Proceso de concurso y selección de proyectos.	Equipo técnico Componente Prevención						X					
	Ejecución de actividades a nivel municipal y de comunidades.	Equipo técnico Componente Prevención						X	X	X			
Cierre de las actividades R1, 2 y 3.		Equipo técnico Componente Prevención										X	
R4A1: Diagnóstico y diseño de las necesidades y capacidades existentes en la región en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia.	Elaboración de una actualización del diagnóstico y propuesta de mejoras al Plan Maestro de necesidades regionales en materia de formación profesional para las y los operadores del Sector de Justicia y Seguridad.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X										
	Realización de reunión interinstitucional para la presentación y validación de la actualización del diagnóstico de necesidades y propuesta de cambios al Plan Maestro de Formación Regional.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional		X									
R4A2: Ejecución de planes maestros de formación regional en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia.	Ejecución de acciones formativas de ámbito regional del Plan Maestro de Formación Regional.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Ejecución de acciones formativas de ámbito nacional del Plan Maestro de Formación Regional.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		Sem. 10
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10	
	Reuniones del Comité Académico Intersectorial para el seguimiento del Plan Maestro de Formación Regional y reuniones interinstitucionales: Consejo Fiscal y Judicial y Comisión de Policías y Escuelas y Academias.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional					X			X			
R4A3: Sistematización y aplicación de buenas prácticas en materia de formación.	Elaboración de un informe bianual sobre buenas prácticas formativas regionales.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional					X	X					
R4A4: Fortalecimiento institucional del CIADCA.	Tomando en consideración que las acciones de formación en materia de antinarcóticos han sido incorporadas completamente al Plan Maestro de Formación Regional, esta actividad queda asumida en el marco e la ejecución del Plan.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X			
R4A5: Fortalecimiento institucional del ICESPO.		Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X			
R5A1: Fortalecimiento de la apropiación por parte de las instituciones nacionales de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica para su efectiva ejecución.	Realización de una (1) asistencia técnica para la elaboración de la Estrategia de articulación de instituciones regionales y nacionales con una identificación de actores, mecanismos de articulación y propuesta de hoja de ruta para la implementación de la ESCA.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional		X	X								
	Realización de un (1) taller regional para validar a nivel técnico el diagnóstico y la hoja de ruta para mejorar la coordinación interinstitucional a nivel nacional y regional.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional					X	X					

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10
R5A2: Armonización de la legislación penal para combatir eficazmente el crimen organizado en Centroamérica.	Gestión Centralizada Directa por parte de la COMJIB.	COMJIB y Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional/ Experto de Seguridad y Justicia de la DSD	X	X	X	X						
R6A1: Fortalecimiento de la capacidad de la Secretaría General del SICA como coordinadora de las instancias regionales para la efectiva ejecución de la Estrategia de Seguridad.	Contratación del personal operativo de la DSD para los años 2014, 2015, 2016 y 2017. Bolsa para gastos de viajes para personal de la SG-SICA, DSD y otros actores.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X		
R6A2: Fortalecimiento de los mecanismos administrativos-financieros de la SGSICA para propiciar una ejecución combinada entre las instancias regionales y nacionales.	Realización de reuniones regionales anuales del Comité de Seguimiento del MCES: Asistencia Técnica líneas de base ESCA. Realización de reuniones regionales anuales de la Instancia Ejecutiva del MCES.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional/Especialista en Seguimiento y Evaluación de la DSD.	X	X	X	X	X	X	X	X		
Cierre de las actividades R4, 5 y 6.		Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional									X	
Acciones transversales												
Costos operacionales		SGSICA/DSD	X	X	X	X	X	X	X	X		
Visibilidad y comunicación: Estrategia de Comunicación Programa y ESCA		Equipo técnico del componente de fortalecimiento institucional	X	X	X	X	X	X	X	X		
Monitoreo y evaluación		SGSICA y UE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Contingencias		SGSICA y UE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fase de consolidación y cierre												
FC Cierre del programa y transferencia de los activos		SGSICA y UE									X	
FC Auditoría y Evaluación final externa		SGSICA y UE										X

DEBE DECIR:

Anexo II: Cronograma de Actividades

Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 6	
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10	Sem. 11	Sem. 12
Fase de organización y arranque														
FOA1: Selección y contratación del personal del Programa		SGSICA/DSD			X									
FOA2: Instalación y equipamiento de las oficinas (R1,2 y 3)		Equipo técnico Componente Prevención				X								
FOA3: Acuerdos de cooperación con instancias nacionales, regionales/departamentales y locales (R1,2 y3)		Equipo técnico Componente Prevención				X	X							
FOA4: Adquisición de vehículos, equipo informático y mobiliario.		Equipo técnico Componente Prevención				X	X							
Fase de desarrollo														
R1A1: Diagnóstico institucional de los municipios seleccionados en materia de prevención de violencia y creación o fortalecimiento de los comités locales de prevención social de la violencia.	Elaboración de los diagnósticos sobre el marco normativo e institucional de las tres zonas de intervención.	Equipo técnico Componente Prevención				X								
	Facilitación y fortalecimiento de espacios de consenso y trabajo en la actuación coordinada entre los distintos agentes locales	Equipo técnico Componente Prevención				X	X	X	X	X	X	X		
R1A2: Diseño y ejecución de un programa regional de formación y actualización profesional dirigido a comités sectoriales, en su sentido más amplio, en diseño, gestión y monitoreo de Planes Municipales de Prevención de Violencia.	Diseño del plan de formación	Equipo técnico Componente Prevención						X	X					
	Desarrollo de material de capacitación y ejecución de acciones formativas.	Equipo técnico Componente Prevención									X	X		
R1A3: Ejecución de un plan de formación, dirigido a los y las promotoras y/o agentes que actúan o influyen en el nivel comunitario de las zonas de intervención, en: estrategias de prevención social de la violencia, liderazgo comunitario y resolución de conflictos. Esta actividad está directamente vinculada con el anterior, buscando la integralidad de la formación se articulará un plan formativo que aborde a todos los operadores y agentes de intervención en el zona para el abordaje de la prevención de la	Desarrollo de material de capacitación.	Equipo técnico Componente Prevención									X	X		
	Ejecución de acciones formativas.	Equipo técnico Componente Prevención				X	X	X	X	X	X	X	X	

Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 6	
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10	Sem. 11	Sem. 12
violencia.														
R2A1: Análisis y Mapeo de los factores de riesgo y vulnerabilidad en los municipios objeto del proyecto, y definición de propuestas de líneas de trabajo para la prevención social de la violencia.	Elaboración de análisis y mapeo y definición de propuestas de líneas de trabajo.	Equipo técnico Componente Prevención							X	X				
R2A2: Elaboración participativa de los planes municipales de prevención social de la violencia, que deberán contener una programación operativa anual, un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de los Planes con indicadores de resultados, productos e impacto.	Reuniones con grupo ad-hoc (rectorías Seguridad/ Prevención de cada país) para planificación, seguimiento y validación de las actividades. Formulación participativa de los planes municipales.	Equipo técnico Componente Prevención					X	X	X	X				
	Seguimiento y monitoreo	Equipo técnico Componente Prevención					X	X	X	X	X			
R2A3: Formulación y validación de una estrategia de sostenibilidad de las políticas municipales de prevención social de la violencia y adicionalmente una sistematización de buenas prácticas e intercambio de experiencias en el ámbito regional y nacional. Se evaluará la posibilidad de: realizar en el marco de los planes municipales actividades conjuntas.	Formulación de una estrategia de sostenibilidad. Sistematización de buenas prácticas. Evento de intercambio de experiencias y buenas prácticas a nivel regional en materia de políticas municipales de prevención de la violencia.	Equipo técnico Componente Prevención					X	X						
		Equipo técnico Componente Prevención					X	X						
R3A1: Ejecución de obras públicas para atención a víctimas de violencia y la recuperación de espacios urbanos en comunidades y barrios con población en situación de riesgo para la consecución de espacios de convivencia libres de violencia que incluya actividades dedicadas al ocio, la cultura, el deporte y la recreación, como nuevos espacios de convivencia pacífica, con visión de género, generacional y étnico-cultural.	Ejecución de obras nivel municipal y de comunidades.	Equipo técnico Componente Prevención					X	X	X	X	X	X		
R3A2: Elaboración y puesta en marcha de un programa de inserción laboral a través de proyectos de formación técnica y emprendimiento juvenil para	Diseño del programa e incorporación en los municipios del proyecto, sostenible.	Equipo técnico Componente Prevención						X	X	X				

Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 6	
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10	Sem. 11	Sem. 12
jóvenes en situación de riesgo social.	Ejecución de actividades a nivel municipal y de comunidades.	Equipo técnico Componente Prevención								X	X	X		
R3A3: Puesta en marcha de proyectos de prevención de la violencia en los territorios, atendiendo especialmente a población migrante, mujeres, niños y adolescentes de ambos sexos y en general a población en riesgo.	Proceso de concurso y selección de proyectos.	Equipo técnico Componente Prevención								X	X	X		
	Ejecución de actividades a nivel municipal y de comunidades.	Equipo técnico Componente Prevención								X	X	X		
Cierre de las actividades R1, 2 y 3.		Equipo técnico Componente Prevención											X	
R4A1: Diagnóstico y diseño de las necesidades y capacidades existentes en la región en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia.	Elaboración de una actualización del diagnóstico y propuesta de mejoras al Plan Maestro de necesidades regionales en materia de formación profesional para las y los operadores del Sector de Justicia y Seguridad.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X											
	Realización de reunión interinstitucional para la presentación y validación de la actualización del diagnóstico de necesidades y propuesta de cambios al Plan Maestro de Formación Regional.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional		X										
	Ejecución de acciones formativas de ámbito regional del Plan Maestro de Formación Regional.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X				
R4A2: Ejecución de planes maestros de formación regional en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia.	Ejecución de acciones formativas de ámbito nacional del Plan Maestro de Formación Regional. Reuniones del Comité Académico Intersectorial para el seguimiento del Plan Maestro de Formación Regional y reuniones interinstitucionales: Consejo Fiscal y Judicial y Comisión de Policías y Escuelas y Academias.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X				
R4A3: Sistematización y aplicación de buenas prácticas en materia de formación.	Elaboración de un informe bianual sobre buenas prácticas formativas regionales.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional					X	X						

Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 6	
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10	Sem. 11	Sem. 12
R4A4: Fortalecimiento institucional del CIADCA.	Tomando en consideración que las acciones de formación en materia de antinarcóticos han sido incorporadas completamente al Plan Maestro de Formación Regional, esta actividad queda asumida en el marco e la ejecución del Plan.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X				
R4A5: Fortalecimiento institucional del ICESPO.		Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X				
R5A1: Fortalecimiento de la apropiación por parte de las instituciones nacionales de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica para su efectiva ejecución.	Realización de una (1) asistencia técnica para la elaboración de la Estrategia de articulación de instituciones regionales y nacionales con una identificación de actores, mecanismos de articulación y propuesta de hoja de ruta para la implementación de la ESCA.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional		X	X									
	Realización de un (1) taller regional para validar a nivel técnico el diagnóstico y la hoja de ruta para mejorar la coordinación interinstitucional a nivel nacional y regional.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional					X	X						
R5A2: Armonización de la legislación penal para combatir eficazmente el crimen organizado en Centroamérica.	Gestión Centralizada Directa por parte de la COMIJIB.	COMIJIB y Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional/ Experto de Seguridad y Justicia de la DSD	X	X	X	X								
R6A1: Fortalecimiento de la capacidad de la Secretaría General del SICA como coordinadora de las instancias regionales para la efectiva ejecución de la Estrategia de Seguridad.	Contratación del personal operativo de la DSD para los años 2014, 2015, 2016 y 2017.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Bolsa para gastos de viajes para personal de la SG-SICA, DSD y otros actores.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X				
R6A2: Fortalecimiento de los mecanismos administrativos-financieros de la SGSICA para propiciar una ejecución combinada entre las	Realización de reuniones regionales anuales del Comité de Seguimiento del MCEs: Asistencia	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional/Especialista en	X	X	X	X	X	X	X	X				

Actividad	Tareas/Acciones	Responsable	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 6	
			Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8	Sem. 9	Sem. 10	Sem. 11	Sem. 12
instancias regionales y nacionales.	Técnica líneas de base ESCA.	Seguimiento y Evaluación de la DSD.												
	Realización de reuniones regionales anuales de la Instancia Ejecutiva del MCEs.	Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional												
Cierre de las actividades R4, 5 y 6.		Equipo técnico Componente Fortalecimiento Institucional									X			
Acciones transversales														
Costos operacionales		SGSICA/DSD	X	X	X	X	X	X	X	X				
Visibilidad y comunicación: Estrategia de Comunicación Programa y ESCA		Equipo técnico del componente de fortalecimiento institucional	X	X	X	X	X	X	X	X				
Monitoreo y evaluación		SGSICA y UE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Contingencias		SGSICA y UE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Fase de consolidación y cierre														
FC Cierre del programa y transferencia de los activos		SGSICA y UE									X			
FC Auditoría y Evaluación final externa		SGSICA y UE								X	X			X

ANEXO III: Presupuesto de la Acción, que corresponde al anexo III de las condiciones particulares y que hace parte del anexo I: Descripción de la acción y descripción de las tareas delegadas

Presupuesto por resultados

DONDE DICE:

PRESUPUESTO	UE	AECID	TOTAL
R.1. Se han fortalecido las capacidades locales para la gestión en materia de prevención social de la violencia - tanto en los funcionarios públicos como de las comunidades locales	281,200 €		281,200 €
R.1.A.1 Diagnóstico institucional del municipio y conformación y/o consolidación del Comité Local de prevención de la violencia en los municipios de las 3 zonas fronterizas (o incorporación de la temática a comités ya existentes)	68,100 €		68,100 €
R.1.A.2 Capacitación de los comités locales en diseño, gestión y monitoreo de los planes municipales de prevención de la violencia. Incluyendo un apoyo técnico a la elaboración de un diagnóstico comunitario de seguridad ciudadana y violencia por cada municipio.	135,675 €		135,675 €
R.1.A.3 Formación de promotores comunitarios en estrategias de prevención social de la violencia, liderazgo comunitario y resolución de conflictos y mediación. Se crearán redes comunitarias preventivas y voluntariado juvenil.	77,425 €		77,425 €
R.2. Planes Municipales de Prevención Social de la violencia elaborados e implementados de manera participativa sobre la base de diagnósticos comunitarios	418,800 €		418,800 €
R.2.A.1 Análisis de los factores de riesgo y vulnerabilidad en los municipios, elaboración de mapas y definición de líneas de trabajo para la prevención social de la violencia	45,000 €		45,000 €
R.2.A.2 Elaboración participativa de los planes municipales de prevención social de la violencia. Se priorizarán las actividades y programación operativa incluyendo el monitoreo y evaluación de los Planes con indicadores de resultados. Asimismo se formulará y validará una estrategia de sostenibilidad de las políticas municipales de prevención social de la violencia.	263,800 €		263,800 €
R.2.A.3 Sistematización, promoción de buenas prácticas e intercambio de experiencias en el ámbito nacional y regional	50,000 €		50,000 €
R.2.A.4 Coordinación y cooperación trasfronteriza entre gobiernos locales, escuelas y comunidades. Se evaluará la posibilidad de elaborar estrategias binacionales o regionales (Trifinio) de prevención de la violencia desde lo local en las zonas fronterizas durante el segundo año del proyecto	60,000 €		60,000 €
R.3 Las acciones priorizadas de los Planes Municipales contribuyen a la prevención social de la violencia y promueven la seguridad ciudadana en las comunidades de las 3 zonas fronterizas.	3,500,000 €		3,500,000 €
R.3.A.1 Ejecución de obras públicas: recuperación de espacios urbanos en comunidades y barrios con población en situación de riesgo	1,900,000 €		1,900,000 €
R.3.A.2 Formación aplicada para el trabajo y el emprendimiento juvenil para la población vulnerable	1,000,000 €		1,000,000 €
R.3.A.3 Fondo para la ejecución de acción de acciones priorizados de planes municipales de prevención social de la violencia (Suministros)	600,000 €		600,000 €
R.4. Incrementadas las capacidades para el adecuado ejercicio profesional de los cuerpos policiales e instituciones encargadas de la seguridad pública, y ciudadana y de la justicia	3,868,600 €	4,092,464 €	7,961,064 €
R.4.A.1 Diagnóstico y diseño de las necesidades y capacidades existentes en la región en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia	35,235 €	82,241 €	117,476 €
R.4.A.2 Ejecución de planes maestros de formación regional en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia	3,690,570 €	3,767,110 €	7,457,680 €
R.4.A.3 Sistematización y aplicación de buenas prácticas en materia de formación	43,538 €	32,408 €	75,946 €
R.4.A.4 Fortalecimiento institucional del CIADCA	- €	14,308 €	14,308 €
R.4.A.5 Fortalecimiento institucional del ICESPO	99,257 €	196,397 €	295,654 €
R.5. Articuladas las instancias interinstitucionales nacionales a la visión y trabajos regionales en materia de seguridad y socializados los trabajos de la ESCA con los ministerios públicos y organismos judiciales de los países de Centroamérica	50,000 €	600,817 €	650,817 €
R.5.A.1 Fortalecimiento de la apropiación por parte de las instituciones nacionales de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica para su efectiva ejecución	50,000 €	5,927 €	55,927 €
R.5.A.2 Armonización de la legislación penal para combatir eficazmente el crimen organizado en Centroamérica	- €	594,890 €	594,890 €
R.6. Fortalecidos los mecanismos de gestión y coordinación de las instituciones regionales y nacionales en materia de seguridad	1,801,400 €	773,173 €	2,574,573 €
R.6.A.1 Fortalecimiento de la capacidad de la Secretaría General del SICA como coordinadora de las instancias regionales para la efectiva ejecución de la Estrategia de Seguridad	1,295,325 €	714,121 €	2,009,446 €
R.6.A.2 Fortalecimiento de los mecanismos administrativos-financieros de la Secretaría General del SICA para propiciar un ejecución combinada de instancias regionales y nacionales	506,075 €	59,052 €	565,127 €
6. Información & Visibilidad	280,000 €	- €	280,000 €
7. Overhead AECID	700,000 €	- €	700,000 €
8. FUNCIONAMIENTO	1,800,000 €	232,951 €	2,032,951 €
8.1 Personal	1,500,000 €	232,951 €	1,732,951 €
8.2 Costos Operacionales	300,000 €	- €	300,000 €
9. Monitoreo & Evaluación Externa	- €	- €	- €
10. Imprevistos	- €	- €	- €
TOTAL	12,700,000 €	5,699,405 €	18,399,405 €

Addendum. N°3 Acuerdo de Delegación DCI-ALA/2013/335-311

DEBE DECIR:

PRESUPUESTO	UE	AECID	TOTAL
R.1. Se han fortalecido las capacidades locales para la gestión en materia de prevención social de la violencia - tanto en los funcionarios públicos como de las comunidades locales.	274,800 €		274,800 €
R.1.A.1 Diagnóstico institucional del municipio y conformación y/o consolidación del Comité Local de prevención de la violencia en los municipios de las 3 zonas fronterizas (o incorporación de la temática a comités ya existentes)	67,100 €		67,100 €
R.1.A.2 Capacitación de los comités locales en diseño, gestión y monitoreo de los planes municipales de prevención de la violencia. Incluyendo un apoyo técnico a la elaboración de un diagnóstico comunitario de seguridad ciudadana y violencia por cada municipio.	135,675 €		135,675 €
R.1.A.3 Formación de promotores comunitarios en estrategias de prevención social de la violencia, liderazgo comunitario y resolución de conflictos y mediación. Se crearán redes comunitarias preventivas y voluntariado juvenil.	72,025 €		72,025 €
R.2. Planes Municipales de Prevención Social de la violencia elaborados e implementados de manera participativa sobre la base de diagnósticos comunitarios	448,300 €		448,300 €
R.2.A.1 Análisis de los factores de riesgo y vulnerabilidad en los municipios, elaboración de mapas y definición de líneas de trabajo para la prevención social de la violencia	23,100 €		23,100 €
R.2.A.2 Elaboración participativa de los planes municipales de prevención social de la violencia. Se priorizarán las actividades y programación operativa incluyendo el monitoreo y evaluación de los Planes con indicadores de resultados. Asimismo se formulará y validará una estrategia de sostenibilidad de las políticas municipales de prevención social de la violencia.	250,800 €		250,800 €
R.2.A.3 Sistematización, promoción de buenas prácticas e intercambio de experiencias en el ámbito nacional y regional	58,600 €		58,600 €
R.2.A.4 Coordinación y cooperación trasfronteriza entre gobiernos locales, escuelas y comunidades. Se evaluará la posibilidad de elaborar estrategias binacionales o regionales (Trifinio) de prevención de la violencia desde lo local en las zonas fronterizas durante el segundo año del proyecto	115,800 €		115,800 €
R.3 Las acciones priorizadas de los Planes Municipales contribuyen a la prevención social de la violencia y promueven la seguridad ciudadana en las comunidades de las 3 zonas fronterizas.	3,322,000 €		3,322,000 €
R.3.A.1 Ejecución de obras públicas: atención a víctimas de violencia y la recuperación de espacios urbanos en comunidades y barrios con población en situación de riesgo	1,900,000 €		1,900,000 €
R.3.A.2 Formación aplicada para el trabajo y el emprendimiento juvenil para la población vulnerable	822,000 €		822,000 €
R.3.A.3 Fondo para la ejecución de acción de acciones priorizados de planes municipales de prevención social de la violencia (Suministros)	600,000 €		600,000 €
R.4. Incrementadas las capacidades para el adecuado ejercicio profesional de los cuerpos policiales e instituciones encargadas de la seguridad pública, y ciudadanía y de la justicia	3,590,900 €	4,092,464 €	7,683,364 €
R.4.A.1 Diagnóstico y diseño de las necesidades y capacidades existentes en la región en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia	35,235 €	82,241 €	117,476 €
R.4.A.2 Ejecución de planes maestros de formación regional en materia de formación profesional y técnica en seguridad pública y ciudadana y de la justicia	3,433,770 €	3,767,110 €	7,200,880 €
R.4.A.3 Sistematización y aplicación de buenas prácticas en materia de formación	43,538 €	32,408 €	75,946 €
R.4.A.4 Fortalecimiento institucional del CIADCA	- €	14,308 €	14,308 €
R.4.A.5 Fortalecimiento institucional del ICESPO	78,357 €	196,397 €	274,754 €
R.5. Articuladas las instancias interinstitucionales nacionales a la visión y trabajos regionales en materia de seguridad y socializados los trabajos de la ESCA con los ministerios públicos y organismos judiciales de los países de Centroamérica	40,000 €	600,817 €	640,817 €
R.5.A.1 Fortalecimiento de la apropiación por parte de las instituciones nacionales de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica para su efectiva ejecución	40,000 €	5,927 €	45,927 €
R.5.A.2 Armonización de la legislación penal para combatir eficazmente el crimen organizado en Centroamérica	- €	594,890 €	594,890 €
R.6. Fortalecidos los mecanismos de gestión y coordinación de las instituciones regionales y nacionales en materia de seguridad	1,585,500 €	773,173 €	2,358,673 €
R.6.A.1 Fortalecimiento de la capacidad de la Secretaría General del SICA como coordinadora de las instancias regionales para la efectiva ejecución de la Estrategia de Seguridad	1,183,725 €	714,121 €	1,897,846 €
R.6.A.2 Fortalecimiento de los mecanismos administrativos-financieros de la Secretaría General del SICA para propiciar un ejecución combinada de instancias regionales y nacionales	401,775 €	59,052 €	460,827 €
6. Información & Visibilidad	280,000 €	- €	280,000 €
7. Overhead AECID	700,000 €	- €	700,000 €
8. FUNCIONAMIENTO	2,458,500 €	232,951 €	2,691,451 €
8.1 Personal	1,988,500 €	232,951 €	2,221,451 €
8.2 Costos Operacionales	470,000 €	- €	470,000 €
9. Monitoreo & Evaluación Externa	- €	- €	- €
10. Imprevistos	- €	- €	- €
TOTAL	12,700,000 €	5,699,405 €	18,399,405 €

Addendum. N°3 Acuerdo de Delegación DCI-ALA/2013/335-311

Presupuesto por rubros

DONDE DICE:

PRESUPUESTO GLOBAL POR FUENTE Y POR RUBROS

Rubros (euros)	UE	AECID	TOTAL
1. Servicios	6,809,273 €	4,707,421 €	11,516,694 €
1.1 Asistencia técnica	1,553,323 €	8,400 €	1,561,723 €
1.2. Otras Asistencias Técnicas	385,431 €	798,713 €	1,184,144 €
1.3 Seguimiento & Evaluación Externas	- €	- €	- €
1.4. Estudios	- €	- €	- €
1.5 Capacitación, Educación, Investigación	4,636,704 €	3,837,242 €	8,473,946 €
1.6 Intercambios de Experiencias	233,815 €	63,066 €	296,881 €
1.7 Otros Servicios	- €	- €	- €
1.8 Fondo para planes municipales: capacitación-capital semilla	- €	- €	- €
2. Suministros	1,210,727 €	164,143 €	1,374,870 €
2.1. Adquisición de vehículos	100,467 €	- €	100,467 €
2.2 Adquisición de equipos informáticos y mobiliario	268,460 €	164,143 €	432,603 €
2.3 Fondo para planes municipales	841,800 €	- €	841,800 €
3. Obras	1,900,000 €	- €	1,900,000 €
3.1 Fondo para planes municipales	1,900,000 €	- €	1,900,000 €
4. Subvenciones	- €	594,890 €	594,890 €
4.1. Subvención COMBJIB	- €	594,890 €	594,890 €
5. Información y Visibilidad	280,000 €	- €	280,000 €
5.1. Comunicación y visibilidad	280,000 €	- €	280,000 €
6. Funcionamiento	2,500,000 €	232,951 €	2,732,951 €
6.1 Personal	1,500,000 €	232,951 €	1,732,951 €
6.2 Funcionamiento coordinación programa (territorial y regional)	300,000 €	- €	300,000 €
6.3 Overhead AECID	700,000 €	- €	700,000 €
7. Imprevistos	- €	- €	- €
TOTAL CONTRIBUCION	12,700,000 €	5,699,405 €	18,399,405 €

DEBE DECIR:

PRESUPUESTO GLOBAL POR FUENTE Y POR RUBROS

Rubros (euros)	UE	AECID	TOTAL
1. Servicios	6,150,773 €	4,707,421 €	10,858,194 €
1.1 Asistencia técnica	1,346,023 €	8,400 €	1,354,423 €
1.2. Otras Asistencias Técnicas	374,431 €	798,713 €	1,173,144 €
1.3 Seguimiento & Evaluación Externas	- €	- €	- €
1.4. Estudios	- €	- €	- €
1.5 Capacitación, Educación, Investigación	4,204,604 €	3,837,242 €	8,041,846 €
1.6 Intercambios de Experiencias	225,715 €	63,066 €	288,781 €
1.7 Otros Servicios	- €	- €	- €
1.8 Fondo para planes municipales: capacitación-capital semilla	- €	- €	- €
2. Suministros	1,210,727 €	164,143 €	1,374,870 €
2.1. Adquisición de vehículos	100,467 €	- €	100,467 €
2.2 Adquisición de equipos informáticos y mobiliario	268,460 €	164,143 €	432,603 €
2.3 Fondo para planes municipales	841,800 €	- €	841,800 €
3. Obras	1,900,000 €	- €	1,900,000 €
3.1 Fondo para planes municipales	1,900,000 €	- €	1,900,000 €
4. Subvenciones	- €	594,890 €	594,890 €
4.1. Subvención COMBJIB	- €	594,890 €	594,890 €
5. Información y Visibilidad	280,000 €	- €	280,000 €
5.1. Comunicación y visibilidad	280,000 €	- €	280,000 €
6. Funcionamiento	3,158,500 €	232,951 €	3,391,451 €
6.1 Personal	1,988,500 €	232,951 €	2,221,451 €
6.2 Funcionamiento coordinación programa (territorial y regional)	470,000 €	- €	470,000 €
6.3 Overhead AECID	700,000 €	- €	700,000 €
7. Imprevistos	- €	- €	- €
TOTAL CONTRIBUCION	12,700,000 €	5,699,405 €	18,399,405 €